

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

06/03/2017

VESPERTINA			
5994			
Realizado a las 17:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		2492	
1	2492	11	1377
2	4943	12	4950
3	9060	13	6190
4	4343	14	0673
5	5846	15	9910
6	2533	16	4202
7	2553	17	7256
8	8095	18	3242
9	0797	19	8985
10	4658	20	6642

VESPERTINA			
5994			
Realizado a las 17:30			
NACIONAL			
1º Premio		7592	
1	7592	11	6253
2	5035	12	8465
3	8312	13	7018
4	7984	14	8707
5	3096	15	1736
6	5832	16	4337
7	4778	17	6355
8	6076	18	9850
9	6577	19	3427
10	6078	20	7864

VESPERTINA			
5994			
Realizado a las 17:30			
SANTA FE			
1º Premio		0257	
1	0257	11	9228
2	0463	12	9968
3	3707	13	1354
4	2042	14	2472
5	0644	15	8348
6	4143	16	7776
7	2949	17	9356
8	7739	18	9680
9	6802	19	9295
10	7487	20	7404

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Vespertina: 23036 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 16 DE MARZO DE 2017, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARÁ EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.



PIÑERO MELISA GISELE
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE
PRESIDENTE IPLyC

Los procesos de realización de sorteo del Juego Quiniela Múltiple, sus variantes y Lotería están certificados con la norma ISO 9001